

.UBA SOCIALES

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Adscripciones para estudiantes de grado
Subsecretaría de Acompañamiento a las Trayectorias Académicas
Secretaría Académica

Índice

- ❖ [Descripción del Programa](#)
- ❖ [Objetivos](#)
- ❖ [Requisitos](#)
 - [Materias necesarias para cumplir con el 60%](#)
- ❖ [Cronograma 2024/25](#)
- ❖ [Convocatoria](#)
- ❖ [Novedad 2024: Implementación del "Ballotage"](#)
- ❖ [Proceso de Selección](#)
- ❖ [Funciones de la Adscripción](#)
- ❖ [Acompañamiento Docente](#)
- ❖ [Duración y Proceso de Evaluación](#)
- ❖ [Cuestiones a tener en Cuenta](#)
- ❖ [Información Adicional](#)
- ❖ [Contacto](#)

Descripción del Programa

El Programa de Adscripciones para estudiantes de grado es una propuesta de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada por el Consejo Directivo a través de la RESCD-2023-556-E-UBA-DCT FSOC, que permite a los/as estudiantes participar en prácticas de carácter formativo, estimulando la vocación y promoviendo condiciones de igualdad de oportunidades para el acceso a la docencia.

El Programa, asimismo, promueve vínculos entre estudiantes y equipos de cátedra y fortalece de este modo la formación disciplinar.

Objetivos

- Posibilitar que las/los estudiantes experimenten el modo de organización y funcionamiento de las materias-cátedras en su labor cotidiana, con el fin de aportar a la democratización de las oportunidades de acceso a la práctica docente.
 - Estimular las vocaciones docentes para explorar el mundo de la educación universitaria, sumando una nueva perspectiva sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
-

Requisitos

- Ser estudiante regular de las Licenciaturas y/o Profesorados de la Facultad.
 - Haber aprobado al menos el 60% de las materias de la carrera, incluyendo el CBC.
 - Haber aprobado la materia en la que se desea realizar la adscripción con calificación final de 7 (siete) o más.
-

Materias necesarias para Cumplir con el 60%

Carrera	Cantidad de materias
Comunicación	21 materias incluido CBC
Ciencia Política	18 materias incluido CBC
Relaciones del Trabajo	19 materias incluido CBC
Sociología	21 materias incluido CBC
Trabajo Social	23 materias incluido CBC
Profesorados	CC-CP-RT-TS 3 materias aprobadas del tramo Pedagógico. En el caso de Sociología haber aprobado la materia a la que se Postula.

Cronograma 2024:

Actividad	Fecha
Convocatoria a las cátedras	29/07 al 23/08
Sistematización de Cátedras	26/08 al 06/09
Inscripción de Estudiantes	09/09 al 30/09
Selección y notificación de resultados	10/10 al 10/11
Ballotage	25/11 al 30/11
Comunicación resultados Ballotage	15/12

Convocatoria

La convocatoria se desarrolla en las siguientes etapas:

Etapa 1: Convocatoria general por parte de la Secretaría Académica y las **Direcciones de Carrera de la Facultad a las materias-cátedra de cada Carrera**. Las materias-cátedra que deseen incorporar adscriptas/os deberán completar el formulario enviado por correo electrónico, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria general (según el cronograma del punto anterior). Además, encontrarán disponible el formulario mediante la web: <https://www.sociales.uba.ar/estudiantes/adscripciones/>

Etapa 2: La Secretaría Académica de la Facultad difundirá el listado de materias-cátedra que se han presentado a la convocatoria a efectos de que las/los estudiantes puedan tomar conocimiento. Posteriormente las/los estudiantes se inscribirán mediante la página web de la facultad dentro de los plazos establecidos (según el cronograma del punto anterior).

Etapa 3: Las cátedras que no fueron seleccionadas en la primera instancia por los/las estudiantes, junto con las materias optativas aprobadas por el Consejo Directivo aproximadamente en el mes de octubre, abrirán una nueva convocatoria durante el periodo de ballotage. De esta manera, podrán postularse para el próximo ciclo académico.

Novedad 2024: Implementación del "Ballotage"

El "ballotage" es una segunda instancia que brindará a los/as estudiantes la oportunidad de postularse a cátedras que no hayan sido su primera elección en la inscripción inicial. Si un/a estudiante no es seleccionado/a en su primera opción, podrá elegir nuevamente entre las materias disponibles que aún tengan vacantes.

Para participar es requisito completar el formulario que corresponda según carrera o profesorado, en los plazos establecidos en el cronograma.

Proceso de Selección

El proceso de selección de las/los adscriptas/os se lleva a cabo a partir de una entrevista personal que la cátedra evaluará realizar posterior al proceso de preselección en base a la carta de presentación y la historia académica presentada por el/la postulante. Este proceso se realizará entre **Octubre y Noviembre** según lo establecido en el cronograma.

El proceso de selección se implementa dentro del período establecido por la convocatoria general por al menos 2 (dos) integrantes de la cátedra correspondiente. En la entrevista, se ahondará en las motivaciones de las/los aspirantes para formar

parte de la adscripción y se evaluará su perfil académico, considerando la cantidad de materias aprobadas y el promedio de notas obtenidas en ellas, así como la calificación

final registrada en la materia a la cual se postula. Cada materia-cátedra podrá disponer si la entrevista personal se realiza en modalidad presencial o virtual.

Es **importante** que las cátedras que establezcan un orden de mérito/prioridad de las/los estudiantes. De esta manera, si un/a estudiante se da de baja por cualquier motivo, el/la siguiente en la lista podrá ocupar su lugar.

Posteriormente, **las cátedras notificarán a los/as adscriptos/as seleccionados/as, así como a la Secretaría Académica, los resultados de la selección.** Luego, se emitirá una comunicación oficial de la Facultad con todos los resultados.

Funciones de la Adscripción

A continuación se detallan las tareas de **carácter formativo** que se proponen para los/las adscriptos/as:

- Las actividades y funciones de los/las adscriptos/as no podrán superar las 6 horas semanales. Es importante destacar que no es necesario que el/la adscripto/a participe activamente y en la totalidad de las clases durante los cuatrimestres del ciclo lectivo. Se busca brindar flexibilidad en la participación para adaptarse a las necesidades académicas y compromisos de los estudiantes.
- Participación en la búsqueda de material bibliográfico y preparación de material didáctico, contribuyendo así al enriquecimiento del contenido académico.
- Asistencia parcial en clases de trabajos prácticos y/o talleres bajo supervisión y colaborando en el desarrollo de las actividades pedagógicas.
- Participación en actividades de capacitación interna de la materia-cátedra.
- Posibilidad de solicitar acceso al campus para sus adscriptos/as, únicamente con permisos de observador, para enriquecer su experiencia práctica y facilitar su involucramiento en las actividades académicas.
- Participación del/la adscripto/a a través de aportes o sugerencias al programa curricular, enriqueciendo así la experiencia educativa y promoviendo un diálogo constructivo entre el estudiante y el equipo docente.

Acompañamiento Docente

Es fundamental garantizar que los/las alumnos/as cuenten con la presencia del docente responsable durante el desarrollo de la adscripción. Esto garantizará un proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado y enriquecedor para ambas partes.

Duración y Proceso de Evaluación

La adscripción tendrá una duración de dos cuatrimestres. Una vez finalizada, los docentes a cargo de las materias-cátedras deberán completar el formulario del "Anexo IV" para evaluar el desempeño de los/las adscriptos/as. Posteriormente, la Secretaría Académica emitirá la certificación correspondiente para los estudiantes participantes.

Cuestiones a Tener en Cuenta

- No es necesario que el/la adscripto/a participe activamente y en la totalidad de las clases durante los cuatrimestres del ciclo lectivo. Se busca brindar flexibilidad en la participación para poder combinar adecuadamente la adscripción con otros compromisos.
 - La solicitud de acceso al campus virtual para sus adscriptos/as será únicamente con permisos de observador/a y se solicita a través del correo de adscripciones
-

Información Adicional

Para más información detallada, pueden acceder a la resolución completa y su anexo, a través de los siguientes enlaces:

- [Resolución Completa](#)
 - [Anexo](#)
 - [Info en la Web](#)
-

Contacto

Para cualquier consulta o información adicional, pueden contactarnos a través de: adscripciones@sociales.uba.ar